

## LA CIUDAD EN FEMENINO

Fernando Carrión M.

Si no quiero que tus ojos perciban una imagen deformada, debo señalar a tu atención una cualidad intrínseca de esta ciudad injusta que germina secretamente en la secreta ciudad justa: y es posible despertar -como en un concitado abrirse de ventanasde un amor latente por lo justo, todavía no sometido a reglas, capaz de recomponer una ciudad más justa aún de lo que había sido antes de convertirse en receptáculo de la injusticia. Pero si se explora aún más el interior de ese germen de lo justo, se descubre una manchita que se extiende como la inclinación creciente a imponer lo que es justo a través de lo injusto, y es éste tal vez el germen de una inmensa metrópoli... 1

Sin duda que la ausencia de estudios en algunos temas urbanos es recurrente en nuestro país. Entre ellos se distingue justamente el de la vinculación entre mujer y ciudad (Lilia Rodríguez). De allí que el estudio «Mujeres de Barrio», no solo que es el pionero porque llena un vacío altamente sentido, sino que también tiene la virtud de desvelar las restricciones de una concepción solo pública de la ciudadanía (Ernst; 1995), a la par de hacer visible un mundo que se niega sistemáticamente.

Calvino, Italo: Las ciudades invisibles, Ed. Siruela, Madrid, 1994.



Si el presentar un libro sobre la mujer en el contexto urbano es una tarea difícil, mucho más debe haber sido producirlo. Porque así como para nadie es desconocido que se han desarrollado aisladamente importantes estudios sobre la ciudad y la mujer; tampoco se puede negar que hay muy pocos antecedentes que buscan explicar la relación existente entre ellos o que hagan esfuezos por verlos de manera articulada.

Evidentemente que la situación es más compleja porque no se trata solo de encontrar un escenario de acción de la mujer o para la mujer como actora urbana (por ejemplo, el barrio), sino que además se debe producir una nueva interpretación de la ciudad que nos lleve a la construcción de una nueva urbe.

Mucho más si se constata que a nivel del pensamiento la humanidad ha formulado el concepto de ciudad con base a una raíz femenina: la ciudad o la urbe; sin embargo y como contrapartida, la producción del objeto real ciudad y los beneficios que de ella se desprenden se han convertido en un campo de exclusión para la mujer, lo cual lleva a erosionar, menoscabar y vulnerar la cualidad de ciudadanía. Consecuentemente, la ciudad y la ciudadanía, conceptos indisolubles, no serán tales hasta tanto no recuperen su condición de género original.

De allí que una urbe que sea más incluyente de sus actores posibilitará que cada uno de ellos pueda aportar a la construcción de un proyecto colectivo de ciudad; lo cual, a su vez, conducirá al reconocimiento de la mujer en su rol productivo de la ciudad y permitirá recuperar una parte que de ella se pierde.

Quizás por ello sea que aún hay segmentos de la urbe que están por descubrirse y entenderse, y otros por construirse. El que se escondan componentes importantes de la ciudad,



hace parder la posibilidad de producir una nueva ciudad. Por ello la intención del colectivo de autor/as, que ha decidido iniciar el trabajo de edición y publicación de este libro, es el de hacer visible a las «Mujeres de Barrio» en Quito así como también la de construir una nueva ciudadanía. Y lo hacen a partir de la sistematización de experiencias concretas en lugares como la Lucha de los Pobres, Turubamba de Monjas y Rancho los Pinos, desde donde logran reflexionar sobre un tema todavía poco explorado: la condición de género en y de la ciudad.

Según Lilia Rodríguez, las mujeres de barrio no existen o son invisibles debido a que se les considera parte del grupo anónimo de las amas de casa. Tal situación ocurre porque las actividades de lo público, mayoritariamente controladas por los hombres son las que se perciben, mientras las que ocurren a nivel del ámbito doméstico tienden a difuminarse o a esconderse en la recóndita esfera de las llamadas actividades privadas<sup>2</sup>.

Y es en este juego de lo público y to privado que se cuestiona el análisis generalizado de las visiones dicotómicas, por cuanto su uso ha tendido a recluir a las mujeres en lo privado-doméstico y a los hombres como amos y señores de lo público-urbano<sup>3</sup>. Los trabajos concluyen señalando que nada más alejado de la realidad y nada más proclive a esconder la labor de género que una propuesta como la señalada.

<sup>2 «</sup>Porque a pesar de su carácter real, al ser visto como trabajo «natural» de alguna manera no es «trabajo» real y, por ello, es invisible» (Moser; 1995:54).

<sup>3</sup> La crítica a la visión dicotómica de lo público y lo privado es uno de los ejes de la discusión del conjunto de los textos. Si bien es importante su tratamiento, serla interesante que en el futuro se profundice en esa línea de reflexión.

Partiendo de la importancia de considerar a la ciudad como el ámbito privilegiado de lo público e instancia fundamental de socialización, se podrá convenir que los hombres y las mujeres (re)producen, perciben y viven de manera distinta la ciudad. Así, por ejemplo, el barrio como lugar de encuentro o mediación de la ciudad con el hogar, es para la mujer un ámbito de proyección hacia la urbe y, para el hombre, por el contrario, de reclusión en el mundo de lo doméstico.

De allí la importancia que tiene el libro al evidenciar la posición creciente de la participación femenina en el barrio -como tránsito hacia la ciudad- y de buscar establecer teóricamente el puente entre ciudad y género. Para ello se parte de la consideración metodológica que se le asigna al rol de la gestión comunal que asume la mujer<sup>5</sup>.

El presente trabajo nos revela que en la actualidad se viene produciendo un proceso de extensión del mundo doméstico al ámbito barrial-comunal, gracias al desarrollo de nuevas estrategias sociales que tienden a solventar las necesidades familiares a través de respuestas colectivas como son los centros infantiles, las tiendas comunitarias, los talleres de producción, la comunicación social (CEPAM), etc. Y es

<sup>5 «</sup>El rol de gestión comunal comprende las actividades emprendidas por las mujeres sobre todo a nivel de comunidad, como una extensión del trabajo reproductivo. Esto es para asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo como el agua, la salud y la educación. Es un trabajo voluntario no remunerado, emprendido durante el «tiempo libre» (Moser, Caroline; 1995:59).



<sup>\*</sup>La ciudad clásica nace de un instinto opuesto al doméstico. Se edifica la casa para estar en ella; se funda la ciudad para salir de la casa y reunirse con otros que también han salido de sus casas» (Ortega y Gasset: 323).

por esta vía que se logra mostrar el triple rol articulado que la mujer tiene: reproductivo, productivo y comunal, siendo estos dos últimos subsidiarios del primero.

Este proceso ha sido posible porque la mujer en un primer momento participa en el barrio como prolongación, por un lado, del hogar y por otro, del papel de madre-ama de casa (Burgwal), lo cual le permite establecer nuevas formas de articulación y socialización urbanas.

Sin embargo, este proceso tiene estructuralmente e históricamente sus limitaciones. Primero, porque como señala Burgwal, existe una doble determinación entre el barrio y la mujer: «El barrio será casi el único escenario de acción de las mujeres. No solo porque culturalmente se les asigna un lugar en el «privado mundo del ámbito doméstico» sino que su presencia continua es decisiva para el desarrollo de aquel».

Segundo, porque se ha entendido el poder y la participación solamente como la incursión en el mundo de lo llamado público (M. Acosta)<sup>6</sup>, con lo cual se tiende a negar la dimensión política, social y económica de lo cotidiano (Costales, Ordonez y Páez). De allí que la construcción de identidades y de sujetos sociales provenga también del carácter político de lo cotidiano.

<sup>7 «</sup>Visibilizamos el accionar político de las mujeres cuestionando una concepción práctica formalista y androcéntrica de lo político y la política que niega, segrega, excluye y descalifica otras formas de participación» (Costales, Patricia; Ordóñez, Martha y Páez, Gioconda).



<sup>«</sup>El poder que las mujeres ejercen en la cotidianidad, muchas veces es analizado como apolítico, porque no está en la esfera de lo público» (Acosta, María Elena).

Tercero, porque los sectores populares todavía tienen una «visión barrial» de la ciudad y porque la urbe se le presenta a la mujer popular como un universo distante y fragmentado, difícil de ser constituído. De alguna manera, lo popular y la condición de género aún tienen al barrio como su lugar de referencia preponderante, debido a que la segregación residencial atomiza la percepción de la ciudad e impide reconstruirla a nivel de pensamiento. Si la ciudad no es la unión de barrios, menos podrá ser una política urbana la suma de las propuestas que surge de ellos.

Y cuarto, porque el actual sistema de representación fundado en la hegemonía de los partidos políticos, como mediadores de la sociedad civil en la sociedad política, no permite la consideración de las escenas locales y barriales, ámbitos privilegiados de la expresión actual de la mujer<sup>8</sup>. Y no lo hace por las características de centralismo y de exclusión que adornan a los partidos políticos, lo cual impide la conformación de nuevos liderazgos (Alvarez y Ernst).

El reto que queda es el de romper estas limitaciones estructurales, para así visibilizar el rol de la mujer. Porque se trata, siguiendo a la Corporación Utopía, «de que la participación política de las mujeres esté relacionada con la construcción de identidad, como un proceso social en el que se conocen y se reconocen con sus iguales y establecen diferencias respecto a otros, visualizando y tomando partido frente a las relaciones de poder.»

<sup>8</sup> Con la Reforma Constitucional que permite la elección de los independientes, es muy probable que se desarrolle un proceso de ampliación de la representación a nivel local, pero que sin embargo reproduzca sus limitaciones a nivel nacional.



De esta manera la ciudad, como primera forma de participación ciudadana, podrá ser construída como una verdadera metropolis, es decir, como un gran centro de la política: privada y pública.

